

REVISITANDO EL DESARROLLO: LOS NUEVOS IMAGINARIOS SON DESAFÍOS CIVILIZATORIOS

Oscar Mañán*

Fecha de recepción: 20 de mayo de 2010. Fecha de aceptación: 19 de julio de 2010.

RESUMEN

América Latina fue un laboratorio de debate y acción impulsado por varias corrientes del pensamiento desarrollista que resguardaron los anhelos de las burguesías nacionales que soñaban con la euforia de sus homólogos europeas. Este trabajo indaga en los albores del término *desarrollo* y discute los acercamientos más relevantes. Se rescatan las críticas que se instauraron como alternativas al pensamiento burgués y que expresaron alianzas más incluyentes que intentaron ser el *background* para una ruptura con el capitalismo. A su vez, la derrota de ambos proyectos implicó el caldo de cultivo para el pensamiento neoconservador y la reestructuración capitalista de los últimos años. La síntesis del debate actual de las alternativas lleva a reflexionar sobre una senda alternativa bajo una re-definición del imaginario del desarrollismo clásico.

PALABRAS CLAVE

América Latina, Planning models, planning policy, El Caribe.

* Dr. en Estudios del Desarrollo; Prof. Agregado de Economía de América Latina en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Prof. Efectivo del Centro Regional de Profesores del Centro, Florida, Uruguay; Asesor de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) y miembro de la Red de Economistas de Izquierda del Uruguay (Rediu). Este trabajo es un subproducto de la tesis doctoral, se nutrió de la fértil discusión y aporte de los profesores del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas y de la riqueza de su comunidad académica, que incluyó largas horas de debate con los ex compañeros de la generación 2003-2007. Un especial agradecimiento les debo a Guillermo Foladori y a Raúl Delgado, director y orientador de la tesis, respectivamente. También es deudor de la crítica implacable de Gustavo Melazzi y su admirable docencia en cuestiones económicas. Sin embargo, sólo el autor es responsable del sentido como de las imperfecciones que permanezcan.

Abstract

Latin America was a laboratory for debate and action driven by various currents of development thinking which protected the wishes of the national bourgeoisies who dreamed euphorically of their European peers. This work investigates the dawning of the term “development” and discusses the most relevant approaches. It rescues the critiques that were established as alternatives to bourgeois thinking and which expressed more inclusive alliances intended as the background for a rupture with capitalism. Meanwhile, the failure of both projects represented the culture medium for neoconservative thinking and for the capitalist restructuring of recent years. The synthesis of the present debate on alternatives leads to reflections on an alternative route using a redefinition of the imagined classic development.

Key terms: Latin America, planning models, planning policy, the Caribbean.

Résumé

L'Amérique latine a été un laboratoire pour le débat et l'action impulsés par plusieurs courants de la pensée développementiste qui ont préservé les souhaits des bourgeoisies nationales qui rêvaient de l'euphorie de leurs homologues européennes. Ce travail fouille dans l'aube du terme développement et discute les approches les plus remarquables. On y restaure les critiques qui se sont instituées comme des alternatives à la pensée bourgeoise et qui ont exprimé des alliances plus ouvertes, lesquelles ont essayé d'être le background pour rompre avec le capitalisme. À son tour, la défaite des deux projets implique un bouillon de culture pour la pensée néoconservatrice et la restructuration capitaliste de ces dernières années. La synthèse du débat actuel des alternatives amène à réfléchir sur une voie alternative assujettie à une redéfinition de l'imaginaire développementiste classique.

Mots clefs : Amérique latine, Planning models, planning policy, les Caraïbes.

Resumo

A América Latina foi um laboratório de debate e ação impulsionada por várias correntes do pensamento desenvolvimentista que resguardaram as aspirações das burguesias nacionais que sonhavam com a euforia de suas homólogas européias. Este trabalho se indaga sobre os albores do termo desenvolvimento e discute as aproximações mais relevantes. Resgatam-se as críticas que se instauraram como alternativas para o pensamento burguês e que expressaram alianças mais abrangentes do que tentaram constituir o background para uma ruptura com o capitalismo. Por sua vez, a derrota de ambos os projetos resultou em um terreno fértil para a ascensão do pensamento neoconservador e para a reestruturação capitalista dos últimos anos. A síntese do debate atual das alternativas nos conduz a refletir sobre um caminho alternativo pautado por uma redefinição do desenvolvimentismo clássico.

Palavras-chave: América Latina, planning models, planning policy, Caribe.

再谈发展：新想象是对文明的挑战

拉美是讨论和实施各种发展思潮的实验室。这些思潮是为了保护民族资产阶级的意愿，而他们对欧洲民族资产阶级怀有狂热的梦想。本文研究了“发展”的由来并讨论了相关途径。它拯救了为替代资产阶级思想而建立的批判并显示了作为同资本主义决裂的背景而更具包容性的联盟。与此同时，两项计划的失败为近年来新保守主义思想和资本主义转型提供了土壤。当前对于替代的讨论引发了对通过重新定义想象中的经典发展的替代路径的思考。

关键词：拉美 计划模式 计划政策 加勒比

INTRODUCCIÓN

El debate teórico sobre los sueños frustrados de desarrollo en el sentido eurocéntrico del término fue durante mucho tiempo un incentivo a la reflexión y a la acción política para mejorar las condiciones de vida en la región latinoamericana. Posteriormente, venció la restauración conservadora y la desazón, no obstante, hoy surgen nuevas esperanzas de la mano de los fracasos de las políticas iluminadas y universalistas de las últimas décadas. Estas notas revisan críticamente diferentes estadios del debate desarrollista y de sus imaginarios mentales y teóricos que lo fundamentaron. Por último, se rescatan los desafíos, a esta altura civilizatorios, que remanecen.

EL *DESARROLLO*, UN TÉRMINO POLISÉMICO

El vocablo *desarrollo* es histórico, y toma distintos contenidos concordantes con los proyectos políticos y equilibrios sociales hegemónicos o simplemente dominantes, tanto a nivel general del sistema capitalista o bien en las formaciones sociales ya sean regionales, nacionales o locales. A su vez, es básicamente normativo (Seers, 1970). Más allá de que se busque endilgarle al término una pretendida objetividad, éste siempre refiere a una valoración particular y subjetiva que se hace (por parte de investigadores, comunidad académica, políticos, técnicos o burócratas, entre otros) del *deber ser*. También toma cierto grado de utilitarismo, en especial cuando se apunta la idea de bienestar económico que pretende una maximización de variables de cara a los ideales y estándares de bienestar de los países desarrollados (Prats i Catalá, 2003:4). Este nivel más *instrumental* lo hace especialmente útil para planear estratégicamente ese deber ser esperable.

Se identifica el uso sistemático de la palabra *desarrollo* desde la *Carta del Atlántico* firmada por Roosevelt y Churchill en 1941 y que incorporara el concepto a las políticas públicas tanto nacionales como internacionales (Boisier, 2002:6).¹ A pesar del tiempo transcurrido los móviles que fundamentaban dicha carta, la búsqueda de un orden internacional que alentara la paz y la seguridad económica y social para los hombres libres, sigue siendo una utopía digna de perseguir.

La *economía del desarrollo* surge con el descrédito que comienza a ganar el pensamiento económico neoclásico a partir de la gran depresión. Polanyi ([1944]1992) le llama a esto “la gran transformación” cuando se da un pasaje del liberalismo al activismo estatal en política y del pensamiento neoclásico al keynesiano en economía (Bustelo, 1999:103-104). La preocupación por las economías menos desarrolladas no

¹ Hay dos eventos más que se especifican como pioneros del nacimiento de la “economía del desarrollo”. Una carta anterior del mismo año (1941) de Roosevelt en la cual se especifican “cuatro libertades” fundamentales, incluida la libertad de no pasar necesidad. Y el famoso punto cuatro de la declaración del presidente estadounidense Truman (1949), en el que se instrumenta el primer apoyo de su gobierno al desarrollo (Bustelo, 1999:109).

había constituido un objeto de estudio en sí mismo, no obstante a partir de la segunda guerra mundial, el avance económico del mundo comienza a pensarse como una forma de seguridad para la convivencia pacífica de los habitantes del planeta.

En los albores de su utilización, en la década de los cuarenta, el vocablo *desarrollo* se vinculaba directamente a logros económicos concretos y a la búsqueda del achicamiento (o *catch up*) de las brechas que separaban a los países de menor desarrollo de las experiencias desarrolladas, tanto medidas en ingreso *per cápita* o bien en patrones de consumo masivo. De la mano con lo anterior, se incorpora la dimensión más estratégica, es decir, el debate del *cómo* hacer que esas brechas se redujeran. Se buscó primero identificar cuáles eran los elementos presentes en aquellas sociedades tipificadas de desarrolladas o “modernas” que, por otra parte, estaban ausentes en las sociedades de menor desarrollo o “tradicionales”. Tanto los proyectos políticos como las acciones estratégicas emprendidas tuvieron que ver con el debate teórico existente, pero fundamentalmente, con el entramado particular de intereses que se fueron articulando en esos países.

Los pioneros buscaron tranquilizar las inquietudes sobre el desarrollo (Clark, 1957; Lewis [1955]1974; Kuznet, 1963, 1973). Rostow (1960) apuntó que eran “etapas” en un desarrollo más bien lineal que se daba con la incorporación del avance técnico. Después vinieron los que apuntaban el proceso de industrialización como forma de acceder al desarrollo tardío (Lewis, [1955]1974; Hirschman, 1968; Gerschenkron, 1962).

La conocida teoría de la convergencia de la perspectiva neoclásica aseguraba que el crecimiento económico traería indefectiblemente el achicamiento de las brechas de ingreso entre los países centrales y los de menor desarrollo relativo. El argumento sostenía que el cambio técnico es un bien público, y una vez producido es imposible detener su divulgación. El intercambio comercial era el conducto (y catalizador) por el cual el secreto del desarrollo, el avance técnico, se socializaría y daría oportunidades de incorporarlo a la producción interna de los países que no eran capaces de producirlo (Solow, 1956:65-94). No obstante, la idea de justicia social que se le asocia apunta sólo a una distribución *ex post* de los frutos del crecimiento.

La experiencia de mitad de siglo xx, en la que los países de menor desarrollo relativo crecían a un ritmo mayor que los desarrollados, avalaba en cierta medida dicho argumento. El desarrollo sería, en este entendido, una cuestión de tiempo. Las sociedades indefectiblemente tenderían a integrarse y a parecerse ya fuera en sus patrones de consumo como en sus estructuras sociales. Las experiencias de los países desarrollados eran el ejemplo y la imagen de futuro que deberían perseguir los países subdesarrollados.²

No obstante, luego de medio siglo de pensamiento *desarrollista* y prácticas políticas acordes, las condiciones generales de vida de las poblaciones de los países

² Desde fines de los sesenta, la visión teórica sobre el desarrollo comienza a complejizarse, aparecen propuestas críticas respecto del vínculo entre crecimiento y desarrollo, mismas que ponen énfasis en la distribución, la equidad y también en la sustentabilidad ambiental.

subdesarrollados no han cambiado y el porvenir resulta un desafío inevitable y de grandes dimensiones. Dicho desafío consiste en interpelar el imaginario que sostienen las vías eurocentristas al desarrollo y rescata un proceso social que incorpore a las grandes mayorías nacionales y les devuelva la dignidad perdida en largos años de neoliberalismo.

EL DESARROLLISMO LATINOAMERICANO: SUEÑOS FRUSTRADOS DE LA BURGUESÍA AUTÓCTONA

El desarrollismo latinoamericano surge como una reacción al pensamiento eurocentrista cuya principal misión era tranquilizar las inquietudes del mundo pobre, asegurándole que el catalizador del comercio exterior llevaría indefectiblemente al desarrollo.

La Cepal contestó —desde una perspectiva latinoamericanista— con una *teoría autóctona del desarrollo* que, para la reflexión más general de la economía, podría entenderse como una génesis de *teoría del crecimiento endógeno*. La importancia teórica de la Cepal y su método histórico-estructural resultaron de gran influencia política para que los países latinoamericanos instauraran un modelo de acción estratégica con miras a lograr un desarrollo alentado por las burguesías nacionales en ascenso.

El primer conjunto de ideas se conoce como sistema centro-periferia (Prebisch, [1949]1951; Cepal, 1950), cuya virtud estuvo en visualizar al sistema capitalista mundial como unidad de análisis, en la que el mundo subdesarrollado constituía un sistema interdependiente con su homólogo desarrollado. Se comienza entonces a estudiar la realidad de los países subdesarrollados como una especificidad diferente, pero interrelacionada con el capitalismo central. El concepto centro-periferia rompe con la linealidad propia de la visión convencional de la teoría del desarrollo (Rostow, 1960).

El concepto de desarrollo económico esgrimido “se expresaba en el aumento del bienestar material, reflejado en el alza del ingreso real por habitante, y condicionado por el incremento de la productividad media del trabajo” (Rodríguez, 1980:25). Lo anterior, se articulaba de forma dependiente con la elección de los métodos productivos idóneos que, a su vez, implicaba mayor dotación de capital por hombre ocupado, cuestión que descansaba en el avance técnico.

La especificidad de las estructuras productivas subdesarrolladas³ era su carácter de especialización y heterogeneidad, mientras que las estructuras de los países desarrollados del centro mostraban una diversificación y homogeneidad contrastante (Rodríguez,

³ Rodríguez hace hincapié en la distinción de la Cepal entre estructura productiva y económica. La primera refiere a la producción de bienes, mientras que la segunda incluye además la infraestructura y la producción de servicios. Asimismo, se entendía que la apuntada en primer orden (estructura productiva) condicionaba a la segunda (estructura económica). El autor desestimó utilizar el término *dualismo estructural* (propio de la teoría convencional de la modernización) para usar *heterogeneidad estructural* que introdujera Pinto (1965), aludiendo a su carácter dinámico en contraposición con la visión estática del primero.

1980:29; Kay, 1989:26).⁴ La especialización aludía a la cantidad limitada de la oferta de productos en las economías subdesarrolladas, mientras que la heterogeneidad refería a la convivencia de sectores de alta productividad (generalmente los vinculados al sector externo) con otros de baja productividad (básicamente de subsistencia). Las economías desarrolladas del centro tenía gran integración sectorial, una oferta amplia y variada y una productividad media mayor a la existente en la periferia. Dada la división internacional del trabajo, las estructuras subdesarrolladas se vinculaban de forma desigual y asimétrica con las estructuras del capitalismo central; las primeras aportaban bienes primarios y se abastecían de productos industrializados.

La concepción centro-periferia expresa una “connotación estática” del sistema capitalista, pero a su vez, agrega una forma dinámica de relacionar la disparidad de productividades del trabajo e ingresos medios que se dan en ambos polos: la relación de términos del intercambio (Rodríguez, 1980:27). Dicha relación, que vincula los precios del intercambio comercial entre unos países (periféricos) y otros (centrales) tiene una tendencia histórica a declinar en contra de los primeros, que se mantiene hasta nuestros días (Ocampo y Parra, 2003).⁵

Si la productividad industrial crece más rápido que la del sector primario, la caída de los precios del intercambio se traduce en un acrecentamiento de las brechas de ingresos. En el entendido que el grado de monopolio en la producción de la periferia es mayor y el poder relativo de los obreros, menor para negociar su cuota parte (dadas sus características explicitadas y que la realización de la producción no dependía de sus ingresos); concomitantemente, la dinámica de la relación de ingresos se diferencia de forma más rápida que las productividades. Esta concepción muestra que el avance técnico en el centro capitalista que permite aumentar la productividad del sector industrial no se traduce en una disminución de los precios de estos bienes (Rodríguez, 1980:29). Por el contrario, estos precios han aumentado, si ya la misma disparidad en la dinámica de las productividades es suficiente para que las distancias entre el centro y la periferia se mantengan o crezcan, cuando cae esta relación de intercambio las distancias se acrecientan. Es ésta la razón fundamental que explica la concentración del progreso técnico en el centro capitalista.

Otro significado del deterioro de esta relación de intercambio tiene que ver con la menor dinámica de los ingresos medios respecto de la productividad del trabajo. Esto es que el progreso técnico ni siquiera lleva a traducirse en aumento de los ingresos, es decir,

⁴ Kay (1989, p. 29) resalta el adelanto del trabajo de Prebisch en tipificar las estructuras productivas de la periferia como desarticuladas y duales anticipando lo que el mismo Lewis (1955) después resaltaría. Mostró, a su vez, el contraste de los sectores rezagados del campo, con niveles de productividad deprimidos y cuya producción era de subsistencia, con el sector capitalista y el deterioro de los términos de intercambio (Kay, 1989:233)

⁵ La expresión algebraica más recurrente es: $\gamma = (L_p \cdot P_p) / (L_i \cdot P_i)$, donde: γ es la relación del ingreso real por persona ocupada en ambas actividades, en términos de bienes industriales; L_p es la productividad física media del trabajo en la producción de un bien primario; P_p es el precio del mismo bien; L_i es la productividad en la producción de un bien industrial; y, P_i su precio respectivo.

que una parte de los frutos de dicho progreso se pierde. Se utiliza el término de transferencia de excedentes —desde la periferia hacia el centro— para dar cuenta de este fenómeno, y la vía por excelencia que se identifica es la relación adversa de los términos del intercambio.⁶

En el centro desarrollado, por su parte, la clase obrera tiene *aptitud* para mantener y mejorar sus salarios con base en dos características, una objetiva y propia de la dinámica demográfica, su escasez relativa, y otra subjetiva, derivada de la organización sindical.

Los empresarios de los países centrales, a su vez, pueden mantener sus beneficios debido a que operan menos atomizados que sus homólogos de la periferia y, dado que los bienes que producen son predominantemente secundarios, pueden presionar a la baja los precios de los bienes primarios.

Por lo tanto, el pensamiento cepalino rescata *la tendencia a la desigualdad estructural*, misma que se apunta como inherente a la propia dinámica del sistema centro-periferia. Como consecuencia de dicha tendencia, la periferia no puede elevar sus niveles de ahorro y tener tasas de acumulación comparables a las existentes en el centro. De aquí que el mismo funcionamiento del sistema centro-periferia refuerza la condición de desigualdad e impide que se generen condiciones que permitieran trascender el rezago estructural en los países latinoamericanos.

En cuanto al proceso de industrialización que comienza a llevarse a cabo en los países de América Latina la Cepal señala varios elementos para su explicación, entre ellos: *a*) las dos guerras mundiales (1914 y 1939), *b*) el cambio de hegemonía desde una economía muy abierta (Gran Bretaña) a una relativamente cerrada (Estados Unidos), *c*) la crisis de la década de 1930, y *d*) una especie de inducción endógena dependiente del funcionamiento estructural de la periferia ya comentada. Los factores externos constituyeron una restricción de divisas con la crisis productiva en los países desarrollados en tiempos de guerra, una barrera a las importaciones periféricas y caída de la demanda de muchos productos primarios. Por su parte, se hace hincapié en la espontaneidad del proceso de industrialización periférica inducida por el déficit externo que lleva a la restricción de importaciones y que, sumado a la dinámica poblacional, permite sustituir internamente esa producción antes importada.⁷

La industrialización periférica se monta en la infraestructura del periodo de desarrollo hacia afuera de base primario-exportadora (y con las características de especialización y heterogeneidad resaltadas) y presenta, según el análisis cepalino, tres grupos de contradicciones: la tendencia al desequilibrio externo, la tendencia al deterioro de los términos

⁶ Aquí se ve la influencia clásica e incluso marxista, en especial de los divulgadores americanos (Baran, [1957]1975; Baran y Sweezy, [1966]1972) más allá de que no se haga explícita.

⁷ Rodríguez (1980:35) afirma que: “logrado cierto nivel de desarrollo de la economía mundial, en condiciones de relativa inmovilidad internacional de la fuerza de trabajo, la industrialización constituye un camino obligado del desarrollo periférico”. Además, apunta que éste no resulta un “argumento de política económica sino un razonamiento teórico” derivado del libre funcionamiento de las fuerzas económicas definidas más arriba.

de intercambio y el problema de la inadecuación de la tecnología (Rodríguez, 1980:37). El primer grupo refiere al cambio hegemónico de la economía central que se apuntó y el funcionamiento de la economía mundial como factores exógenos, pero a su vez, tiene un determinante inherente al desarrollo de la misma industrialización periférica que es la discrepancia entre la demanda de importaciones para la industria y el ritmo de la demanda de productos primarios por parte del centro. El segundo grupo de contradicciones, ya existente en el periodo de “desarrollo hacia afuera” y en el cual se acentúa la tendencia al desempleo por las razones demográficas estructurales (sobreabundancia de mano de obra) y por la estrategia de los capitalistas locales para mantener su beneficio con base en la intensificación del proceso productivo (con tecnologías ahorradoras de fuerza de trabajo). Por último, las contradicciones de la inadecuación de la técnica para las necesidades del proceso productivo resultan evidentes, la tecnología importada ideada para producciones a gran escala y elevada densidad de capital choca con las condiciones de demanda deprimidas (bajos niveles de ingresos) y niveles de ahorro también insuficientes. Asimismo, las estructuras de la propiedad agraria y la tenencia del suelo son obstáculos para la ampliación de la oferta agrícola y para la absorción laboral, cuestiones que sumadas a las anteriores amplifican los problemas de empleo e inflexibilidad de la producción.⁸

Más allá del análisis teórico y empírico de la realidad de los países latinoamericanos, la Cepal tuvo un papel estratégico para alentar las políticas de desarrollo y la planeación económica. Dada la descripción anterior de los problemas o cuellos de botella que presentaba un proceso de industrialización más bien espontáneo, derivado de las condiciones estructurales de la periferia, de las del centro y del funcionamiento del sistema centro-periferia, se llega a la conclusión de que es menester conducir deliberadamente este proceso mediante la intervención del Estado (Rodríguez, 1980:40).⁹

Efectivamente, durante el periodo que va desde mediados de la década de 1940 hasta la de 1980, la mayoría de los países latinoamericanos sustentaron un auge relativo del modelo ISI en un fuerte proteccionismo estatal. No obstante, este proteccionismo fue *frívolo*, no redundó en *aprendizaje* para interconectar los sectores productivos generando sinergias que, como ocurrió con la experiencia de los países del sudeste asiático, permitieran un desarrollo industrial sostenible (Fajnzylber, 1983:143-145). A su vez,

⁸ El complejo latifundio-minifundio fue muy debatido en la década de 1960 junto con la necesidad de los cambios estructurales que permitieran el aumento de la productividad agraria y de romper con el poder político de la aristocracia rural. El Instituto de Economía de la Universidad de la República (1971) demostró cómo la introducción de la técnica era irracional en un sentido capitalista para el latifundio y, por otro lado, impropio por los costos para el minifundio. Incluso, la tenencia improductiva de tierras que reprimía la productividad y la eficiencia global de la economía, resultaba una coraza (o blindaje) para la protección del terrateniente en momentos inflacionarios.

⁹ Podría apuntarse de reduccionista esta posición. No obstante, la debilidad estructural del empresariado latinoamericano es un hecho incontestable y que el Estado (entendido como ámbito donde ocurren las luchas sociales) jugó un papel central de protección –en un sentido conservador– a los sectores exportadores que históricamente financiaron el aparato burocrático. A pesar de que en determinados periodos apuntó una diversificación económica y nuevos sectores se alentaron, no hubo una contrapartida de responsabilidades que permitieran sinergias estratégicas entre sectores. Esta debilidad se mantiene y explica buena parte de los flujos negativos de capital que hasta hoy ostentan estos países.

sostiene que la experiencia dominante en la región fue la creación de una clase empresarial rentista, ineficiente, vinculada a los favores estatales y con gran aversión al riesgo, por lo que más temprano que tarde se desvanecería la fase industrialista cuando los excedentes exportadores cayeron.

Éste es el esquema inicial que abrió la discusión teórica sobre el desarrollo regional, no obstante, el estructuralismo cepalino aportó una serie de conceptos que se agregan a partir de la evolución de los procesos económicos. Entre ellos, la propuesta de industrialización, la teoría de la inflación, los obstáculos estructurales al desarrollo, los estilos de desarrollo y transformación productiva con equidad (Rodríguez, 1980:2; Bielschowsky, 1998). Alguno de esos conceptos son una evolución propia del marco cepalino (autores como Pinto, Furtado, Sunkel y Paz), y serán parte de otros marcos teóricos como el dependientista o el neoestructuralismo (Kay 1989, 1998). También en ese sentido se podría afirmar que el pensamiento de Prebisch mismo termina enjuiciando o desconfiando del desarrollo en sus trabajos posteriores.

EL PENSAMIENTO DEPENDENTISTA: CRÍTICA AL CAPITALISMO

Los conceptos dependientistas fueron menos influyentes en la política de desarrollo, se advierte que hay una infinidad de miradas y que no existe consenso sobre la secuencia misma del pensamiento social latinoamericano y sus influencias. Las propuestas dependientistas fueron influidas en gran medida por la revolución cubana y el sueño de la superación del capitalismo (por lo menos las más radicales).

La teoría de la dependencia tiene dos vertientes que comunmente se denominan “reformistas” y “marxistas” (Kay, 1989:125-162). Se nombrarían reformistas a los autores que creían en la posibilidad del “desarrollo” o el “desarrollo dependiente asociado”, como lo llamaran Cardoso y Faletto (1969) (Cypher & Dietz, 2004: 181; Kay, 1989: 134-137). Por su parte, los marxistas descreían de la posibilidad del desarrollo dentro del modo de producción capitalista y planteaban la ruptura con el sistema económico, pensando en una vía socialista (entre otros, Dos Santos, 1970; Bambirra, 1971; Marini, 1969, 1994).¹⁰

¹⁰ Dabat (1993:93) sitúa dentro de los que comparten “el núcleo duro de la dependencia”:

a) el subdesarrollismo radical que enfatizaba las consecuencias negativas del intercambio mercantil-capitalista, la sobreexplotación del trabajo y la necesidad de una salida anticapitalista (i.e. Frank, Marini o Quijano); *b)* “los nacionalistas radicales que insistían en los efectos de la inversión extranjera, la ‘desnacionalización’ de la economía y la conveniencia de la autarquía económica, como Pedro Paz; *c)* los que asociaban la ruptura de la dependencia con la integración al Campo Socialista (Dos Santos, Alonso Aguilar y [...] los partidos comunistas).

No obstante, no considera dependientistas, sino neoestructuralistas críticos a Cardoso, Sunkel o Faletto. Kay (1989) considera dependientistas los trabajos de Sunkel, Furtado y Pinto e, incluso, muestra las definiciones de dependencia de Sunkel y Dos Santos para demostrar su cercanía conceptual. Aquí sostenemos que los trabajos de Furtado, Pinto y Sunkel son parte de la evolución crítica de la corriente cepalina, pero fueron más lejos del marco teórico original.

En la *vertiente reformista*, el aporte más influyente en las esferas de gobierno viene de la sociología política de Cardoso y Faletto (1969). Estos autores apuntan la insuficiencia del ángulo económico planteado por la Cepal para mostrar las especificidades de la inserción latinoamericana en el contexto capitalista mundial. Si bien toman el análisis económico de la Cepal, agregan la dimensión sociopolítica para discernir experiencias latinoamericanas que muestran estructuras económicas parecidas, pero que presentaban evoluciones diferentes en su nivel de desarrollo. Incluso, critican la idea cepalina de Estado, misma que a juicio de Cardoso y Faletto se presenta descontextualizada de las luchas sociales y de la dominación política doméstica.

El modelo utilizado por Cardoso y Faletto afirma que la inserción latinoamericana en el capitalismo mundial siguió dos modalidades: *a*) economías de enclave y *b*) de control nacional de los procesos productivos. Esta tipología apunta cómo inserciones internacionales parecidas, y que en la ruptura de los pactos coloniales presentaban características estructurales comparables, desarrollaron modelos de dominación diversos, generando evoluciones en el nivel de desarrollo también distintas.¹¹

Las economías de enclave se caracterizaron por tener una estructura de clases muy simplificada, un sector exportador dinámico y un Estado encargado de generar las condiciones de viabilidad para dicho sector dinámico y que reprimía a los grupos contestatarios. Por su parte, las economías de control nacional presentaban grupos sociales domésticos que tenían cierta autonomía en el relacionamiento con el capital extranjero, imponían condiciones y, en algunos casos, apuntaban a la integración social y a la diversificación sectorial de la economía.

La conformación de las economías de enclave seguía dos características: *a*) la extensión de sectores dinámicos del centro que se establecían en la periferia, o *b*) el desarrollo de nuevos sectores por el mismo capital extranjero. Generalmente estos sectores vinculados a la exportación no tenían vínculo con el resto de la actividad económica de estos países, sólo se relacionaban con el estamento político del Estado (burocracia administrativa con la que intercambiaban privilegios) y con una burocracia militar (que resguardaba sus intereses). No obstante, las economías de control nacional presentaban cierta diversificación económica, sectores del capital nacional y extranjero que tenían relaciones económicas fluidas y un Estado que regulaba estos vínculos.

¹¹ Ejemplos hay muchos, pero baste el más cercano. Argentina y Uruguay son economías que presentan similitudes estructurales de origen, grandes espacios vacíos a decir de Furtado (1970). Sin embargo, la dominación que se instaura en Argentina basada en una burguesía comercial y financiera que controla el puerto y el financiamiento subsume a las oligarquías regionales y permite un modelo liberal desarrollista basado en el mercado. En contrapartida, en Uruguay los grupos de la oligarquía agraria tenían control del comercio exterior, la burguesía (débil) debió incorporar a las masas urbanas tempranamente en un Estado de bienestar adelantado para contrarrestar esa fuerza y ejercer el poder político. El latifundio vinculado al comercio exterior compartió sus excedentes con la burguesía naciente que, mediante el Estado, desarrolló una industria doméstica y un sector urbano de ingresos medios que no presionaron por reformar la propiedad y la tenencia de la tierra quedando en el debe una diversificación agrícola. El modelo de pacto oligárquico-burgués, que en América Latina son propios de Uruguay y Colombia, explican gran parte del atraso agrario en que aún estos países se encuentran (Thorp, 1998).

La variable central es el tipo de relaciones sociales y políticas que posibilitan tal o cual inserción, definiendo un modelo de Estado que tendrá como eje de su accionar dos tareas: *a)* generar condiciones para que el sector competitivo en el mercado mundial siga ostentando su dinamismo y generando divisas y, por otro lado, *b)* mantener cohesionadas las fuerzas sociales que no se veían directamente agraciadas con esa articulación al mundo capitalista. Es fácilmente apreciable que la integración y la cohesión social de aquellas economías que siguieron el modelo de *control nacional* fue más estable y generó sinergias importantes que todavía hoy las distinguen. En cambio, aquellas que fueron *enclaves* del centro capitalista presentan una disociación más acentuada de sus economías y dificultades estructurales más profundas para encarar una articulación nacional duradera (Cardoso y Faletto, 1969).

Cardoso y Faletto, si bien coquetean con el análisis de clase en el sentido marxista, el marco analítico es de corte weberiano y analizan las relaciones sociales y políticas descontextualizadas de las propiamente económicas. Algunos elementos del análisis del Estado en Weber y en Lenin tienen de hecho puntos de contacto, si bien el marco metodológico es distinto. Respecto de la visión de los autores sobre la posibilidad del desarrollo, la intervención de Cardoso en la conferencia magistral para la Cátedra Raúl Prebisch de la Cepal es elocuente:

Sin embargo, Prebisch no era fatalista. Creía en el desarrollo, pese a los obstáculos internos y a las asimetrías del comercio internacional. En esto fui y sigo siendo discípulo de Raúl Prebisch. Diría lo mismo de mi querido amigo, Enzo Faletto. Jamás vimos contradicción entre desarrollo y dependencia. La situación de dependencia definía la índole excluyente e inicua del desarrollo, pero no representaba un impedimento (Cardoso, 2003:1).

Como corolario, se desprende que cualquier intento por emprender una planeación del desarrollo, indistintamente de cuáles sean sus metas de corto o mediano plazos, deberá tener en cuenta la historia social y política e incorporarlas como premisas para delinear una teoría de la acción que aspire a ser exitosa.

El enfoque *marxista de la dependencia* tiene múltiples aportes.¹² La teoría de la dependencia se encuentra en el *status* de heterodoxia respecto de los marcos originales del marxismo clásico, analiza una conformación capitalista divergente del capitalismo central estudiado por Marx. Señala que el mismo desarrollo dependiente se especifica a partir de la inserción que las estructuras no capitalistas se forjan en el sistema capitalista mundial. Es posible subrayar como núcleo unificador de la propuesta teórica: *a)* el carácter bipolar de la economía capitalista y *b)* la explotación de la periferia por el centro. Dicha explotación se objetiva en la *succión* de excedentes y por medio del comercio

¹² Aquí no se distinguen los distintos enfoques de esta corriente que son muchos, sólo los conceptos pioneros que aparecen en Frank (1973), Dos Santos (1970, 1978), Bambirra (1973) y Marini (1969). Para una revisión más exhaustiva, véase: Kay (1989); Dabat (1993), Marini y Millán (1994).

internacional, la inversión extranjera y la dependencia tecnológica. Por lo tanto, el desarrollo estructural de las economías dependientes resulta un *efecto reflejo* de sus vínculos con las economías desarrolladas. Las tesis dependencistas afirman que la historia del capitalismo mundial es “la historia de los cambios en la modalidad de explotación de la periferia por el centro y de las relaciones de hegemonía y dependencia al interior del sistema internacional” (Dabat, 1993:94).¹³ La dependencia implica la explotación económica que lleva adelante el centro conformando un vínculo neocolonial, de aquí que la única salida que se identificaba era la ruptura de esa dependencia mediante el alejamiento del mercado mundial capitalista. Los agentes del cambio eran las clases locales y los sectores populares que debían enfrentar el imperialismo y defender el “ser nacional”.¹⁴

Gunder Frank es uno de los primeros que desconfía de las posibilidades del desarrollo en el contexto de la articulación de centros y periferias. Frank resulta un parteaguas en el pensamiento social latinoamericano, procesa una ruptura crítica con la concepción desarrollista cepalina cuando percibe la historia económica chilena como un proceso de “desarrollo del subdesarrollo”. Dicho autor se basa en una incorporación de conceptos de la teoría económica clásica, en especial el ricardiano de *excedente* y la influencia de las relecturas marxistas muy divulgadas entonces por economistas americanos (Baran [1957]1975; Baran y Sweezy, [1966]1972).¹⁵

Theotonio Dos Santos rompe con la idea de la posibilidad del desarrollo dentro de los parámetros capitalistas de producción y reproducción dependiente (Kay, 1989:139). Dos Santos resalta la potencialidad de las categorías marxistas para entender las causas de la dependencia de los procesos económicos y sociales latinoamericanos. El subdesarrollo es visto como un proceso endógeno, propio de una producción y reproducción capitalista dependiente, a contramano de lo que Dos Santos llama “oscurantismo ideológico” de las concepciones que referenciaban una “situación de atraso” o “etapa anterior” como afirmaban las teorías convencionales del desarrollo.

Marini (1974) realiza tal vez el esfuerzo teórico más acabado sobre la dependencia (Kay, 1989:144). Sin embargo, su trabajo fue polémico y de arduo entendimiento. Marini parte de una crítica a Frank en la cual sostiene que éste confunde el proceso colonial en el que las transferencias de valor se daban por la vía extraeconómica, con las

¹³ De lo expuesto se desprende el menosprecio de este enfoque por los factores internos “y las transformaciones cualitativas de la base productiva, la estructura social, el Estado o los patrones culturales dominantes de cada fase de su vida nacional” (Dabat, 1993:94).

¹⁴ Derivado de esto son los planes nacionales que buscan separarse en en las décadas de 1970 y 1980 de los organismos internacionales sosteniendo propuestas nacionalistas más o menos autónomas (Chile, Brasil, Perú, México, Nicaragua) y discursos de “no pago a la deuda” y de enfrentamientos con el imperialismo americano. Según Dabat (1993:95), la propuesta marxista de la dependencia, al querer enfrentar al imperialismo, construye un discurso que ignora las diferencias de intereses entre las clases locales.

¹⁵ La diferencia entre el excedente real y potencial explicaría en estos países las razones del atraso; distinguía, a su vez, la expropiación y apropiación de dicho excedente. Sin embargo, como lo aclara Baran (y también Frank) ninguno de los conceptos son estrictamente comparables al marxista de *plusvalía* o de *plusvalía directamente acumulada*. No obstante, Frank plantea tres contradicciones para su análisis: *a)* la expropiación-apropiación, *b)* la de metrópoli-satélite y, por último, *c)* la continuidad en el cambio. El desarrollo de dichas contradicciones caracteriza la situación de dependencia.

transferencias propias de la acumulación dependiente en la que operan las leyes económicas capitalistas (Osorio, 1994).

El concepto central es el de *sobreexplotación* del trabajo como característica de los países dependientes, entendida como la remuneración del trabajo por debajo de lo que se considera socialmente el valor de la fuerza de trabajo. Dado que los países de América Latina no contaban con un sector industrial capaz de emplear la fuerza de trabajo al ritmo de su reproducción, el mismo excedente de población facilitaba que los salarios se pagaran por debajo del valor de la fuerza de trabajo. La inserción internacional no se sostiene por la vía tradicionalmente descrita de elevar el progreso técnico para potenciar la acumulación productiva, sino que estos países se caracterizaban por la sobreexplotación del trabajo como forma de contrarrestar el intercambio desigual en la competencia internacional (Marini, 1974:92-93). Marini agrega al concepto de *plusvalor relativo* y absoluto de Marx, la idea (que también está en Marx aunque no desarrollada como ley del capitalismo) de la posibilidad del pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Por su parte, la exportación de bienes salarios baratos desde los países dependientes permite la caída del valor de la fuerza de trabajo en sus homólogos desarrollados y, mediante el intercambio desigual, los primeros transfieren valor que sostiene las ganancias en los segundos. Lo que posibilita los bajos salarios en los países dependientes es que la realización de la producción no depende del consumo obrero, sino de las exportaciones al mundo desarrollado. De aquí que la burguesía no se vea exigida a incrementar el cambio técnico con miras a reducir el valor de la fuerza de trabajo, mientras que el intercambio desigual lo enfrenta con la sobreexplotación de los trabajadores (Kay, 1989:146).

Varias tesis fueron parte del debate latinoamericano de la dependencia que por razones de espacio no pueden abordarse.¹⁶

LA VUELTA A LA ORTODOXIA: EL NEOLIBERALISMO

Dado el uso extensivo del término *neoliberal*, a veces profuso, confuso y difuso en su significación, valen la pena algunas consideraciones sobre su naturaleza y alcance. El concepto tiene su nacimiento en escuelas del pensamiento económico de Estados Unidos (Chicago y la Virginia Polytechnic Institute) y en una corriente política denominada *neoconservadora*. Sus autores pioneros son Hayek (1960) y Friedman (1962) y la etimología de la palabra *neoconservadores* sería: “a la derecha del centro”, “monetarista” y “económicamente conservador” (Ramos, [1986] 1989:1 y 27).

¹⁶ Entre ellas: *a*) las tesis del imperialismo que tenían como referentes clásicos del marxismo a Lenin, Luxemburg, Bujarin, Hillferding y a los llamados neomarxistas, Baran y Sutcliffe; *b*) las tesis del sub-imperialismo en las versiones de Marini (1969) y Bambirra (1973); *c*) a lo que se le agregan debates sobre fascismo o socialismo de Dos Santos (1978); *d*) las controversias sobre el modo de producción y la determinación de la producción o circulación de Frank (1973), Dos Santos (1970) y *e*) el carácter externo o interno de la dependencia Frank (1978); Cardoso (1972) entre muchos otros. Véase Kay (1989, caps. 5 y 6).

La traducción al español fue *neoliberales* y no *neoconservadores*. Estas ideas tomaron fuerza con los gobiernos de Reagan en Estados Unidos y de Thatcher en Inglaterra. Sin embargo, en el Cono Sur del continente tuvieron lugar experiencias *modelo*, en particular, la chilena y la uruguaya que aquí se analizan.¹⁷ La definición más recurrida es la de Reagan, que apunta los principios de esta corriente como: “la creencia en la superioridad de las soluciones de mercado para los problemas económicos y énfasis en la actividad económica privada como motor del crecimiento no inflacionario” (Valenzuela, 1991:22).

Comúnmente se recoge la palabra neoliberal para nominar a aquellas políticas económicas de corte liberalizador, ya sean en lo comercial o financiero, las que buscan la desregulación de la actividad económica en general y el retiro del Estado de las responsabilidades productivas. Empero, las políticas que se definen hoy como liberales no son novedosas en la historia de la economía política.

Las propuestas que se popularizaron como liberales no eran políticas aisladas de corte liberal, sin un modelo crítico al proteccionismo típico del estilo de desarrollo económico conocido como ISI. Modelo, en el sentido que vinculaba de una manera particular una serie de políticas con un objetivo concreto. Es así como también podría entenderse como una “idea fuerza” que resguarda un proyecto político de clase (Valenzuela, 1991). Dicho proyecto consistió en un nuevo orden internacional para enfrentar la desaceleración de la economía desarrollada desde la década de 1960 y en particular después de 1973.

Chang (2004) identifica al liberalismo como una vuelta a lo que fue el periodo de oro que viviera el capitalismo en el último cuarto del siglo XIX y que se conoce como etapa liberal. *The golden age* se veía como una prosperidad basada en: “la ausencia del Estado paternalista y de regulaciones en la industria y las finanzas, la flexibilidad del mercado laboral, una política macroeconómica anti-inflacionaria rígida (garantida por la institucionalidad del Patrón Oro) y los libres flujos internacionales de capital y del comercio” (Chang, 2004:1). Entonces, “el fin del siglo XX comenzó a ser visto [más] como una vuelta al siglo XIX, que como una transición al XXI, como si la historia hubiera pasado a ser dominada por la racionalidad antigua del ‘eterno retorno’ ” (Dabat, 1993:64).

Hay varios supuestos que están en la base del liberalismo, uno de carácter filosófico es que los mercados son instituciones naturales, preexistentes, mientras que otras instituciones como el Estado fueron creadas por el hombre (Chang, 2004:50). En el plano teórico, el equilibrio general walrasiano es un supuesto básico:

- a) la economía capitalista tiende espontáneamente a una situación de equilibrio estable,
- b) tal equilibrio se corresponde con una plena utilización de los recursos productivos, c) la

¹⁷ Está claro que las propuestas programáticas que se recogían en el discurso apuntan al caso de Chile y de Uruguay en las dictaduras militares instauradas en ambos países en 1973. El Plan Nacional de Desarrollo 1974-1977 de Uruguay comenzó en la segunda parte de 1974 y los grupos liberales tomaron la conducción de la economía a fines de 1975 en Chile (Ramos, [1986]1989). La profundización en su aplicación concreta muestra al caso chileno como más radical (Cepal, 2002), y el caso uruguayo más pragmático (Ramos, [1986]1989).

asignación de los recursos es óptima y, por lo tanto, da lugar a la maximización del dividendo social (Valenzuela, 1991:16).

En lo que hace a la intervención de políticas económicas (PE), el mito fundador de la *mano invisible* es el que guía la acción. Primero, las perturbaciones económicas son momentáneas y en el largo plazo es de esperarse *un ajuste automático* al ritmo de desempeño anterior (histórico). Segundo, la vida económica está llena de incertidumbre, los agentes económicos corren muchos riesgos, de allí que *si sabemos poco, hagamos poco*. Tercero, las intervenciones de PE en un ambiente que en el largo plazo funciona equilibradamente tiende a ser perjudicial en el sentido de que representa una perturbación (en sí misma) exógena. Por lo tanto, se rescata como la mejor política aquella que busca abstenerse de generar perturbaciones, ya que también es aceptado que *el deshacer es más costoso que el hacer*. Cuarto y último, los hacedores de política tienden a equivocarse, siendo entonces la PE exitosa aquella que busca disminuir el impacto de las intervenciones (Martner, 2002:18).

En América Latina se plantea como una forma de enfrentar el bajo dinamismo productivo y los procesos inflacionarios que comienzan a preocupar a fines de la década de 1960 (en especial en los países del sur del continente). Se identificaba como problema los déficits fiscales del Estado que generaban presión inflacionaria y cuya actividad limitaba los espacios de inversión privada y, por ende, la eficiencia global de la economía. Las políticas de *estabilización y crecimiento* emprendidas desde la década de 1950 la supervisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) son un antecedente ineludible.

Es posible identificar al neoliberalismo con las propuestas que tempranamente emergen de los organismos internacionales de crédito, y en especial del FMI, para enfrentar el desafío de crecimiento y estabilidad económicas. No obstante, las visiones teóricas de la inflación no fueron las mismas a lo largo de esos años, por lo tanto, las políticas que se instrumentaron con el objetivo de combatirla también fueron disímiles. Las interpretaciones del FMI se transformaron conjuntamente con los intereses de las clases sociales que explican la dominación en los distintos países, algunas veces coincidieron y otras no.

Las políticas estabilizadoras se estructuraron con base en cuatro postulados que funcionarían como remedios: equilibrios monetarios, apertura externa, incentivos para la acumulación privada y libertad de mercado (Lichtensztein, 1982). La inflación era vista como un fenómeno circunstancial de aumento de precios en términos absolutos, pero que distorsionaba los precios relativos, se apuntaba la expansión de la demanda como causa fundamental y casi siempre se la vinculaba a políticas económicas erróneas. Dichos errores de políticas se concentraban en el comercio exterior, las políticas fiscal-monetaria-crediticia y salariales.

En el comercio exterior las prácticas proteccionistas que generaban déficit en balanza de pagos se llevaban las críticas mayores. En especial, el tipo de cambio sobrevaluado y los gravámenes tanto arancelarios como no arancelarios que reprimían el comercio

exterior. En la esfera fiscal se apuntaba al aumento de gastos e ingresos que generaban ineficiencia económica e injerencia indebida del gobierno en el libre mercado. Estos gastos tenían que ver con las actividades productivas y de comercialización llevadas a cabo por el Estado, los subsidios y transferencias —ya fueran directas o indirectas— que subvencionaban precios y tarifas públicas y, no olvidarse, del costo de la gran burocracia estatal. En lo que refiere a la órbita salarial se señalaban excesos de regulación gubernamental que mantenían rigidez en los niveles de ingreso y no reflejaban la cadencia de la productividad, apuntalando así el proceso inflacionario. La expansión monetaria y las facilidades de endeudamiento alentaban también la inflación al permitir gastos no estrictamente necesarios. Los fondos del ahorro no genuino llevan a financiar salarios mayores, desequilibrios fiscales y tasas de intereses no realistas (negativas) (Lichtensztein, 1982:373).

Los organismos multilaterales de crédito pusieron especial énfasis a partir de las décadas de 1980 y 1990 en lo que Williamson (1990) llamó *Washington Consensus* (cw, por sus siglas en español). Tres ejes conformaron el decálogo de Williamson: uno que refiere al “papel del Estado” (las primeras tres de dicho decálogo), otro que apunta al comercio y la inserción externa (las cuatro siguientes) y, por último, el que tiene que ver con la competencia mercantil y la libertad de mercado (las tres últimas).

La expresión cw venía a identificar una serie de políticas que no presentaban oposición entre los principales organismos internacionales y que podrían robustecer un acuerdo extendido para afrontar reformas que llevarían a América Latina a restaurar el crecimiento (según recapitula el mismo Williamson, 2004). Se impuso aquí una ola liberalizadora nombrada en la década de 1980 “la contrarrevolución neoclásica” (Bustelo, 1999:157-172; Guillén, 1997). Ésta rescataba una crítica a lo que fue el modelo ISI, en particular la costosa intervención estatal y la menguada eficiencia económica que propició, así como también la baja participación en el comercio internacional (Little, 1982). Los problemas de endeudamiento, las urgencias y la resolución de los conflictos sociales que se sucedieron llevaron a los países a implantar las estrategias de estabilización monetaria restrictiva, ajustes fiscales y achicamiento de los estados nacionales, políticas que venían *condicionadas* a los créditos de los organismos multilaterales.

El papel de las IFI (FMI, BM, BID, Tesoro de EU, Wall Street) y su “condicionalidad estructural” fue toral para operar estas prescripciones que se imponían so pena de aislar a los países de los financiamientos tan necesarios para el desarrollo (Mañán, 2004).

En los “felices noventa” (Stiglitz, 2001), una superioridad del poder de mercado sustituyó las regulaciones políticas tanto en los sistemas monetarios, como en la institucionalidad económica en general.

Las creencias originales de dicho consenso se debilitaron, discrepancias al interior mismo de las instituciones de Bretton Woods y las críticas emergentes desde comisiones económicas regionales, intelectuales independientes, del movimiento antiglobalización y el enjuiciamiento de una realidad adversa lo cercaron. A partir de 1996 se propuso

otra serie de reformas, nombradas de segunda generación y que abordaban el objetivo de propiciar la “gobernabilidad del nuevo orden” (Banco Mundial, 1997).

LAS ALTERNATIVAS EXISTENTES: UNA INTERPELACIÓN AL AUTISMO TECNOCRÁTICO

Las alternativas de desarrollo que se plantean actualmente desde el Estado son herederas de una u otra manera de las corrientes aquí planteadas, y es posible identificar por lo menos dos dominantes: una *neoliberal* y otra *neodesarrollista*. Estas propuestas son sostenidas por distintos grupos de interés, clases sociales, partidos políticos y/o algunas organizaciones de la sociedad civil.

Estas diversas concepciones o prácticas estratégicas, según se las percibe en la realidad actual de América Latina, pueden resumirse de modo general en la caracterización de una “estrategia de capitalismo salvaje”, propiciada y puesta en ejecución por los intereses dominantes [el capital en general, como clase]; unas “estrategias de sobrevivencia”, a que han sido forzadas las capas sociales más empobrecidas y castigadas; y una “estrategia de humanización del capitalismo”, promovida por las fuerzas políticas que buscan conciliar la defensa de los intereses dominantes con algún ámbito de democracia formal (Vuscović, 1993:85).

Lo anterior puede desglosarse de forma más certera para visualizar la contradicción y desafío hoy vigentes:

las consecuencias políticas de una estrategia de crecimiento y exclusión (como lo es la primera), y las frustraciones económicas a que está condenado el intento de combinar lo esencial de aquella con acciones complementarias de “solidaridad con la pobreza” (como ocurre en la última), configuran el desafío actual del diseño y puesta en práctica de otro proyecto social alternativo, capaz de resolver los problemas en el marco de un nuevo patrón de desarrollo económico y social (Vuscović, 1993:84).

Por un lado, existe una corriente *neokeynesiana*, que acepta la lógica capitalista y defiende los mecanismos de mercado en cuanto motores de la economía, pero a su vez, resalta la necesidad de regular el sistema y de limitar los efectos perversos que trae aparejados (Houtart, 2001:3). En dicha alternativa se sitúa a la *tercera vía* de Tony Blair y Bill Clinton, como también los programas socialdemócratas y democristianos que sostienen el concepto de *economía social de mercado*. El modelo de referencia es la Europa de posguerra, con pactos estables entre el capital y el trabajo además de un Estado garante y activo en la redistribución de la riqueza.

Por otro lado, la corriente *poscapitalista* critica las bases mismas de la organización económica con versiones revolucionarias y otras menos radicales. Su brega es por una

sociedad no individualista basada en una construcción colectiva. Los radicales plantean la idea de volver al viejo socialismo que, aunque imperfecto, es preferible a la “economía criminal” que describía Castells (2004). Otros, dejan abierta la ilusión de una sociedad mejor como “utopía necesaria” (Ricoeur, citado por Houtart, 2001). Estos planteamientos engloban la diversidad de propuestas que salen de los movimientos anti-globalización enmarcados en la lucha contra las instituciones del capitalismo global.

Existen propuestas menos difundidas que van en el sentido de generar espacios de producción no capitalista, más en el sentido de la “sobrevivencia” de la que hablaba Vuscović. Es una de éstas la búsqueda de la extensión de una economía solidaria para generar formas de producción que alcancen intersticios sociales que tanto el mercado como el Estado no llegan (Coraggio, 1998). Así se desarrollan experiencias de cooperación para la producción no formal, también de circulación y distribución de bienes y servicios por fuera de los mecanismos de mercado (Hintze, 2003).

En América Latina se encuentra la corriente neoliberal (una versión crítica respecto de la *era del CW*) y la neoestructuralista.¹⁸ Es arduo distinguir tales propuestas, aunque difieren en el papel del Estado en la economía (y su caracterización), se entrecruzan en las políticas macroeconómicas (de largo plazo) y en la institucionalidad (para fortalecer el mercado o el Estado).

La primera reconoce los efectos negativos de las actuales condiciones económicas derivadas de la rápida conformación de un escenario mundial, pero argumenta que los problemas de desempleo y pobreza mejorarán en la medida en que los países se adapten al nuevo escenario y se vuelvan más competitivos. A su vez, sostiene que “no hay alternativas” ya que la mayoría de los países abrazan las mismas políticas y la modernización se hace menester para atraer las inversiones extranjeras y generar la competitividad deseada (Kuczynsky y Williamson, 2003; Williamson, 2004).

La segunda busca una síntesis original entre la propuesta estructuralista y la dependencista (no marxista) en la coyuntura de la actual economía global. Afirman:

que lo crucial no es la demanda y los mercados. El quid del desarrollo está por el lado de la oferta, calidad, flexibilidad, combinación y utilización eficientes de los recursos productivos, adopción de adelantos tecnológicos, espíritu innovador, creatividad, capacidad de organización y de disciplina social, austeridad privada y pública, énfasis en el ahorro, y desarrollo de habilidades para competir internamente. En resumen, esfuerzos independientes emprendidos desde adentro para alcanzar el desarrollo autosustentable (Sunkel, 1993:8-9).

Las diferencias sustanciales del neoliberalismo y el neoestructuralismo están en el papel del Estado, mientras que los primeros lo subestiman, los segundos le dan un

¹⁸ Estay (1994:227-254) sitúa como “tres de los principales exponentes de esta corriente” al pensamiento de Raúl Prebisch, Celso Furtado y Aníbal Pinto en la década de 1970. No obstante, es más común ver la ruptura con el estructuralismo en los trabajos posteriores a la década de 1990 (i.e. con los conceptos más fermentales de Fajnzylber, 1990).

papel estratégico para “gobernar el mercado” (Kay, 1998:15). Los nuevos estructuralistas son críticos de la visión tecnocrática del Estado que caracterizaba a sus antecesores, no obstante, le otorgan un lugar preponderante para moldear los vínculos de la sociedad civil y para inducir alianzas que favorezcan determinados sectores sociales. Sostienen, a su vez, que los espacios de acción del Estado están limitados en la era de la globalización y reconocen ventajas y límites de la misma. En resumen, rescatan las ventajas de los flujos de capitales en el papel de financiamiento de la inversión para el desarrollo, pero alertan sobre la vulnerabilidad que los mismos presentan para los países dependientes (Cepal, 2002:99-132; Kay, 1998). Se plantea, en un sentido más amplio, dirigir el proceso de desarrollo con políticas macroeconómicas autónomas (anticíclicas) y políticas industriales y sociales desarrollistas que rescaten las experiencias de los países del sudeste asiático e incluso las latinoamericanas parcialmente exitosas como Brasil o Chile (Kay, 1998:14).

El dilema planteado por el pensamiento latinoamericano actual está en superar la contradicción que significa la estrategia de *competencia salvaje* con las ideas de *solidaridad con la pobreza*. La primera es vista como la más idónea para articular la economía de exportación con el aumento de la eficiencia y posicionarse en la frontera del desarrollo capitalista sectorial (Kuczynsky y Williamson, 2003; Williamson, 2004). La segunda, en lo que hace al ámbito interno, se estima que con políticas sociales se contribuiría a esa “humanización” que hoy se denominaría crecimiento equitativo (Fajnzylber, 1990; Cepal, 2002:99-132).

Cualquier superación del dilema planteado implica interpelar el imaginario que ha contextualizado el vocablo *desarrollo* e, incluso, las acciones más corrientes de la subdisciplina conocida como economía del desarrollo.

Se rescata de las corrientes teóricas latinoamericanistas la impronta cuestionadora del pensamiento eurocentrista, sin embargo, no existe el agente económico que soñaba con tal desarrollo: la burguesía nacional. Es compartible que el capitalismo es un límite insalvable a la democracia real de los pueblos y se advierten los magros resultados empíricos del último siglo para la región y las condiciones de vida de la gente.

El mismo Furtado (1975:90-91), palabra más que autorizada, lo decía:

Tenemos así la prueba definitiva de que el *desarrollo económico* –la idea de que los *pueblos pobres* podrán algún día disfrutar de las formas de vida de los actuales *pueblos ricos*– es simplemente irrealizable. Ahora sabemos de manera irrefutable que las economías de la periferia nunca serán *desarrolladas*, en el sentido de semejantes a las economías que forman el actual centro del sistema capitalista.

Pero ¿cómo negar que esa idea ha sido de gran utilidad para movilizar a los pueblos de la periferia y llevarlos a aceptar enormes sacrificios, para legitimar la destrucción de formas de cultura *arcaicas*, para *explicar* y hacer *comprender* la *necesidad* de destruir el medio físico, para justificar formas de dependencia que refuerzan el carácter predadorio del sistema productivo? Cabe, por lo tanto, afirmar que la idea del desarrollo económico es un simple mito.

La última fase de globalización de la década de 1990 posibilitó reestructuraciones internacionales que fortalecieron la economía estadounidense en desmedro de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de Japón y la zona asiática. Existieron restauraciones capitalistas en los países ex socialistas, también en China e India y gran retroceso económico en el resto del mundo periférico, particularmente en América Latina. A la luz de los resultados económicos, hay gran frustración que cuestiona la teoría misma que sostuvo esos preceptos articulados en Washington y también la gestión concreta de dichas reformas. ¿Será este fracaso propicio para una coyuntura internacional alentadora para el cambio de paradigma con que se articuló la economía de los años pasados?

Toda la economía neoclásica reinterpretada por los *Chicago Boys* (hoy *Chicago Men* o *neoliberales*) otorga al mercado un *status* despolitizado que no tiene. Sería muy difícil definir *un mercado* de forma pura, económicamente hablando, sin hacer alusión a alguna restricción o especificación propia de las políticas gubernamentales. El *libre mercado*, incluso como abstracción, es muy controversial y para definirlo habría que aceptar algún tipo de regulación. Hay regulaciones aceptadas por todos que definen los límites del mercado o, más precisamente, lo generan. Polanyi ([1944]1992) afirmó que el libre mercado es producto de “un enorme, continuo, organizado y centralizado intervencionismo” para hacer compatible “la simple y natural libertad” de Adam Smith con las “necesidades de la sociedad humana” (Chang, 2004:50-51).¹⁹ ¿No será falsa la oposición recurrente entre “Estado o mercado” como disyuntiva de la gestión económica?

LOS DESAFÍOS CIVILIZATORIOS PARA LA REGIÓN

Una visión del desarrollo puede deducirse de lo que planteaba Furtado:

la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva. Por lo tanto, se trata de un proceso social y cultural, y sólo secundariamente económico. Se produce el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía, capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas (1982:149).

¹⁹ Baste un ejemplo. El trabajo infantil está regulado, y seguramente la gran mayoría de los habitantes de las sociedades contemporáneas lo acepten como razonable, por lo tanto constituye una intervención que especifica un mercado de trabajo en ciertas circunstancias. De aquí que el libre mercado sea una expresión muy lejana a las condiciones en que operan y se definen los mercados capitalistas. Nos preguntamos en el mismo sentido ¿será posible pensar en un Banco Central *autónomo, independiente*, realmente *despolitizado*, más allá de la retórica y las leyes que lo sustenten?

¿Será el desarrollo ese “emergente social” que resulta de desatar esas energías y articularlas de manera que se construyan con ellas sinergias para elevar la calidad de vida de los pueblos? (Boisier, 2002:1).²⁰

Poner a la gente delante de la economía es uno de estos desafíos y también al ambiente, entrando en armonía con los recursos naturales como es la tradición de los pueblos originarios. Eso implica generar los canales de expresión y canalización de esas energías dispersas y latentes que guardan los pueblos.

El encuentro de Movimientos Sociales y Economistas Críticos sostenía:

La superación de los problemas que afectan a nuestros pueblos requiere de profundos cambios en la economía, la sociedad, el Estado y la cultura, que modifiquen radicalmente la estructura de la propiedad; la distribución de la riqueza y del ingreso, el control público de los recursos naturales y de las variables económicas fundamentales de nuestros países; la integración de la región a partir de los intereses populares como norte que orienta la participación de América Latina en la economía mundial. En ese sentido, llamamos la atención sobre la necesidad de resistir a toda ofensiva del capital al mismo tiempo de contraponer, al programa del capital, el programa de los pueblos (Sepla, 2007:4).

Y, por supuesto:

La guerra y el hambre son un crimen. Se debe enjuiciar a los responsables del terrorismo de Estado, de la militarización y de las hambrunas de buena parte de la sociedad. La militarización es un instrumento para el saqueo de nuestros territorios y riquezas, convergente con el proyecto de liberalización económica que favorece la libre circulación de capitales y mercancías, restringe los movimientos de personas y criminaliza las protestas sociales. Resulta inadmisibles la presencia de tropas de nuestros países en Haití (Sepla, 2007:4).

Para lo anterior es necesario interpelar el imaginario que guió las construcciones desarrollistas y que buscaron un *deber ser* que implicaba mirarse en el espejo de las economías capitalistas avanzadas. Es decir, habrá que afirmar “el derecho a no desarrollarse” en el sentido anterior (Agostino, 2004).

Construir alternativas implica una *destrucción creadora* que pasa por una *negación crítica* de lo existente, lo que se articula con un orden dominante donde los pueblos han tenido un lugar subordinado.

²⁰ Si así fuera habría que ir más allá de conceptos estáticos (en el sentido del peso de las variables stock para su explicación) de capital social o capital humano, y avanzar hacia construcciones más dinámicas como la de “capital intangible” (Boisier, 2002). Independientemente de lo acertado de la nomenclatura de Boisier, el trabajo subraya la necesidad de identificar esos *activos sociales* que *crecen con el uso* como la solidaridad, cuyo ejercicio la hace más extendida y poderosa. Tal vez no sean entonces tan intangibles, salvo para los plazos más inmediatos como los que rescata la economía neoclásica (la dimensión de la competencia capitalista), su tangibilidad y perdurabilidad en el tiempo son más que importantes para otras dimensiones también imprescindibles para evaluar un sistema económico (i.e. justicia y democracia).

De las décadas pasadas aprendimos que las recetas universales, aplicadas a lo largo y ancho del mundo, tuvieron como resultado la apropiación diferencial de riqueza por quienes están mejor posesionados en la geopolítica del capital. Sin duda, éste no es el caso de los países pobres.

Repensar el desarrollo es romper con la idea de un país que se piensa subdesarrollado, es decir, posicionarse de otra manera que no implique la aceptación del *fracaso* y el beneplácito con las cosmovisiones dominantes sobre el *deber ser*. Ello es aceptar la diversidad de “formas de hacer las cosas –de vestirse, comer, de producir, de intercambiar bienes–” y rechazar la connotación de *incapacidad* que se le asigna a las formas no occidentales (o no capitalistas) de resolver la vida. A su vez, también implica cuestionar la identificación dominante entre crecimiento económico y desarrollo, que nos lleva al productivismo y al consumismo presente en los principios neoclásicos de la economía (i.e. *tener es mejor que no tener; más es mejor a menos*, por mencionar algunos.). Como se dejó ver, el desarrollo es una construcción normativa que requiere una intervención directa en la persecución de logros como las mejoras de las condiciones de vida, no obstante, necesita la legitimación de los involucrados en tal respecto (Agostino, 2004:2).

Cualquier alternativa a la ética productiva actual requiere de una perspectiva macro: *a)* un nuevo Estado sobre la base de una articulación de intereses diferentes; *b)* una inserción internacional apuntando a reinstalar la relación sur-sur y a proyectos de integración solidarios; y también, *c)* redefinir el financiamiento para ese proceso sinérgico que implicaría *otro desarrollo*. La ingeniería institucional que sostiene la euforia del capitalismo occidental es un escollo más que importante.

Pero a su vez, una perspectiva micro que rescate una construcción humanista sobre las viejas ideas de la dignificación del trabajo (como forma de producir y autoproducirse), una nueva relación con el ambiente (y sus formas) que cuestione la carrera sin tregua del consumo masivo. Los espacios micros no sólo son los nacionales y municipales, sino los barriales y hasta familiares.

La lucha es por la humanidad e implica una construcción colectiva, en la defensa de valores superiores, como la justicia, la dignidad humana en todas sus formas, en defensa del ambiente y de un patrón energético que tenga futuro, la oposición implacable a la guerra y a las humillaciones de todo tipo, el revelarse contra el hambre y exigir la justicia-bilidad de los culpables de la falta de alimentos, de trabajo y de la castración de los sueños día a día. En tal sentido, se necesitan todas las energías disponibles y muchas más.

BIBLIOGRAFÍA

- Agostino, Ana, “El derecho a no desarrollarse”, en *Futuro Imperfecto* núm. 0, junio, Montevideo, 2004.
- Bambirra, Vania, *Capitalismo dependiente latinoamericano*, Santiago de Chile, CESO, 1973.
- , “Hacia una tipología de la Dependencia–Industrialización y Estructura socio-económica”, documento de Trabajo, Santiago, CESO-Universidad de Chile, 1971.
- Banco Mundial, “La larga marcha. Resumen Ejecutivo”, en *Selección de Lecturas de Economía de América Latina*, Montevideo, Apuntes del CECEA, 1997.
- Baran, Paul, *Economía Política del Crecimiento*, México, FCE, [1957]1975.
- Baran Paul y Paul Sweezy, *El capital monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI Editores, [1966]1972.
- Bielschowsky, Ricardo, “Evolución de las ideas de la Cepal”, en R. Bielschowsky (editor), *Cepal Cincuenta Años. Reflexiones sobre América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile, Cepal, 1998.
- Boisier, Sergio, “¿Y si el desarrollo fuera una emergencia sistémica?”, mimeo, 2002.
- Bustelo, Pedro, *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Madrid, Síntesis, 1999.
- Cardoso, Fernando Henrique, Discurso en la Cátedra Raúl Prebisch, Santiago de Chile, 2003, disponible en: <http://www.eclac.cl>, consultado el 6 de noviembre de 2003.
- , *Estado y Sociedad en América Latina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1972.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto, *Desarrollo y dependencia en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1969.
- Castells, Manuel, *The Power of Identity, The Information Age: Economy, Society and Culture, Vol. II*, Cambridge, Oxford, Blackwell, [1997] 2a. edición, 2004.
- Chang, Ha Joon, *Rethinking Development Economic*, Londres, Anthem Press, 2004.
- Clark, Colin, *The Conditions of Economic Progress*, Londres, Mcmillan, 1957.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal), *Globalización y Desarrollo*, Santiago de Chile, Cepal, 2002.
- , *Transformación Productiva con Equidad*, Santiago, Cepal, 1990.
- , *Estudio económico de América Latina*, 1949, E/CN.12/ 164/rev.1, Santiago de Chile, 1950.
- Coraggio, José Luis, “Las redes de trueque como instituciones de economía popular”, en *Economía Popular Urbana. Una nueva perspectiva para el desarrollo local*, Programa de Desarrollo Local, Cartilla núm. 1, San Miguel, Instituto del Conurbano-Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), 1998.
- Cypher, James M. y James L. Dietz, *The Process of Economic Development*, Londres, Routledge, 2004.
- Dabat, Alejandro, *El mundo y las naciones*, México, CRIM-UNAM, 1993.
- Dos Santos, Theotonio, *Imperialismo y Dependencia*, México, Era, 1978.
- , *Dependencia y Cambio Social*, Santiago, CESO/Universidad de Chile, 1970.

- Estay, Jaime, “La concepción inicial de Raúl Prebisch y sus transformaciones”, en R.M. Marini y M. Millán (coordinadores), *La teoría social latinoamericana: subdesarrollo y dependencia*, t. 2, México, UNAM/Ediciones Caballito, 1994, pp. 17-40.
- Fajnzylber, Fernando “United States and Japan as Models of Industrialization”, en Gary Gereffi y Donald Wyman (editores), *Manufacturing Miracles: Paths of Industrialization in Latin America and East Asia*, Princeton, Princeton University Press, 1990.
- , “América Latina: imagen fiel o reflejo deformado de la industrialización de los países avanzados”, en F. Fajnzylber, *La industrialización trunca de América Latina*, México, Nueva Imagen, 1983, pp. 118-214.
- Frank, Gunder, *La acumulación mundial 1492-1789*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1978.
- *Lumpen-Burguesía, Lumpen-Desarrollo. Dependencia, clase y política en Latinoamérica*, Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1973.
- Friedman, Milton, “A Theoretical Framework for Monetary Analysis”, en *Journal of Political Economy*, vol. 78, marzo-abril, 1970, pp. 193-238.
- , *Capitalism and Freedom*, Chicago, University of Chicago Press, 1962.
- Furtado, Celso, *A Nova Dependência*, San Pablo, Paz e Terra, 1982.
- , *El desarrollo económico, un mito*, México, Siglo XXI editores, 1975.
- , *Economic Development of Latin America: A Survey from Colonial Times to the Cuban Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.
- Gerschenkron, Alexander, *Economic Backwardness in Historical Perspective*, Cambridge, Harvard University Press, 1962.
- Guillén, Héctor, *La contrarrevolución neoliberal*, México, Era, 1997.
- Hayek, Friederich, *The Constitution of Liberty*, Chicago, University of Chicago Press, 1960.
- Hintze, Susana (editora), *Trueque y Economía Solidaria*, Buenos Aires, UNDP/ Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo Libros, 2003.
- Hirschman, Albert, “The Political Economy of Import Substituting Industrialization in Latin America”, en *Quarterly Journal of Economics*, febrero, 1968.
- Houtart, Françius, “Las alternativas creíbles del capitalismo mundializado”, mimeo, 2001.
- Instituto de Economía, *El proceso económico del Uruguay: contribución al estudio de su evolución y perspectiva*, Montevideo, Universidad de la República, 1971.
- Kay, Cristobal, “Estructuralismo y teoría de la dependencia en el periodo neoliberal. Una perspectiva latinoamericana”, en *Nueva Sociedad*, núm. 158, 1998, pp. 100-119.
- , *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, Londres, Routledge, 1989.
- Kuczynski, Pedro y John Williamson, *After the Washington Consensus: Restarting Growth and Reform in Latin America*, Washington, Institute for International Economics, 2003.
- Kutznets, Simon, *Modern Economic Growth*, New Haven, Yale University Press, 1966.

- Lewis, W. Arthur, *Teoría del Desarrollo Económico*, México, FCE, [1955]1974.
- Lichtensztejn, Samuel, “Sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina”, en Samuel Lichtensztejn *et al.*, *Lecturas de Política Económica*, México, Ed. Cultura Popular-UNAM, 1982.
- Little, Ian M.D. *Economic Development. Theory, Practice and International Relations*. Nueva York, Basic Books, 1982.
- Mañán, Oscar, “La autonomía de la política económica: condicionalidad y mitos de las IFIS”, en *Contribuciones a la economía*, Universidad de Málaga, 2004, disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2004/ommg.doc>
- Marini, Ruy Mauro, “La crisis del desarrollismo”, en R.M. Marini y M. Millán (coordinadores), *La teoría social latinoamericana: subdesarrollo y dependencia*, t. II, México, UNAM/Ediciones Caballito, 1994, pp. 135-154.
- , *Dialéctica de la dependencia*, México, Siglo XXI Editores 1974.
- , *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI Editores, 1969.
- Martner, Roberto, “Estrategias de política económica en un mundo incierto, en *Cuadernos del ILPES*, núm, 45, 2002.
- Ocampo, Juan Carlos y María Ángela Parra, “Los términos de intercambio de los productos básicos en el siglo XX”, *Revista de la Cepal*, núm. 79, abril, 2003, pp. 7-35.
- Osorio, Jaime, “Fuentes y tendencias de la teoría de la dependencia”, en R.M. Marini y M. Millán (coordinadores), *La teoría social latinoamericana: subdesarrollo y dependencia*, t. II, México, UNAM/Ediciones Caballito, 1994, pp.157-178.
- Pinto, Anibal, “Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo Latinoamericano”, en *El Trimestre Económico*, vol. 32, núm, 125, México, 1965, pp. 3-69.
- Polanyi, Karl, *La gran transformación*, México, FCE, [1944] 1992.
- Prats i Catalá, Joan, “La dimensión institucional del desarrollo”, mimeo, 2003.
- Prebisch, Raúl, “Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico”, en R. Prebisch, *Estudio Económico de América 1949* (E/CN.12/164/Rev.1) Nueva York, ONU/Cepal, [1949]1951.
- Ramos, José, *Política económica neoliberal en países del Cono Sur de América Latina, 1974-1983*, México, Siglo XXI Editores, [1986]1989.
- Rodríguez, Octavio, *La teoría del subdesarrollo de la Cepal*, México, Siglo XXI Editores, 1980.
- Rostow, Walt Whitman, *The Stages of Economic Growth: a Non-Communist Manifesto*, Cambridge, Cambridge University Press, 1960.
- Sears, David, “The Meaning of Development”, en *Revista Brasileira de Economia*, vol. 24, núm 3, Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro, 1970.
- Sen, Amartya, *Ressources, Values and Development*, Oxford, Basil Blakwell, 1984.
- Sepla (Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico), *Desafíos y propuestas de un proyecto alternativo con horizonte socialista para América Latina*, Declaración Final del Encuentro internacional de dirigentes sociales y economistas

- críticos organizado por Red de Economistas de Izquierda de Uruguay, septiembre, 1-3, 2007, Montevideo, disponible en: <http://www.redu.org/Documentos/Docfinalencuentro120907.htm>
- Solow, Robert, "A Contribution to the Theory of Economic Growth", en *Quarterly Journal of Economics*, 70, 1956, pp. 65-94..
- Stiglitz, Joseph, *Los felices 90. La semilla de la destrucción*, España, Taurus, 2001.
- Sunkel, Osvaldo, "From Inward-looking Development to Development from Within", en Osvaldo Sunkel (editor), *Development from Within: Toward a Neostructuralist Approach for Latin America*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1993.
- Thorp, Rosemary, *Progreso, pobreza y exclusión: una historia económica de América Latina en el siglo XX*, Washington, BID/Unión Europea, 1998.
- Valenzuela, José Carlos, *Crítica del Modelo Neoliberal: el FMI y el cambio estructural*, México, FE-UNAM, 1991.
- Vuscović, Pedro, *La pobreza, desafío teórico y estratégico*, México, IIEC-UNAM, 1993.
- Williamson, John, "The Washington Consensus as Policy Prescription for Development", en *Series practitioners of Development*, Washington, Banco Mundial, enero, 2004.
- , "What Washington Means by Policy Reform", en John Williamson (editor), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* Washington, Institute for International Economics, 1990.